

Fecha: 23-01-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 293,6

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl Faenas agrícolas e incendios Señor Director: Cuando hablamos de los incendios de Ñuble, especialmente de la comuna de Pinto, donde se quemaron cientos de hectáreas, no es difícil encontrar la causa: actos delictuales o derechamente negligencia, imprudencia e ignorancia, debido a la ejecución de faenas de trilla en días y horas de mayor calor y viento. A esto se suma el defectuoso estado de la maquinaria agrícola y operarios sin calificación alguna, que ponen en riesgo a todo un sector productivo.

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Faenas agrícolas e incendios

Señor Director:

Cuando hablamos de los incendios de Ñuble, especialmente de la comuna de Pinto, donde se quemaron cientos de hectáreas, no es difícil encontrar la causa: actos delictuales o derechamente negligencia, imprudencia e ignorancia, debido a la ejecución de faenas de trilla en días y horas de mayor calor y viento. A esto se suma el defectuoso estado de la maquinaria agrícola y operarios sin calificación alguna, que ponen en riesgo a todo un sector productivo.

Cómo puede ser posible que agricultores con años en la zona no sepan que ese tipo de faenas no pueden realizarse en días y horas de mayor peligro de incendio? Raya en lo delictual. Cómo puede ser posible que la autoridad (ante la evidencia empírica) no fiscalice el estado de las maquinarias y no prohíba derechamente las faenas agrícolas riesgosas en días y horas específicas? Raya en lo negligente.

Soy víctima de los incendios. Soy de aquellos que tendrán que trabajar años para recuperar lo que el fuego les quitó. Soy víctima de la acción de aquellos que haciendo caso omiso a las advertencias meteorológicas y al sentido común, generaron esta tragedia en Pinto. Y por qué no decirlo, soy víctima de las autoridades, que a pesar de las condiciones climáticas adversas de los últimos años, han omitido ejercer su rol preventivo y fiscalizador, al permitir quemas, trillas y "limpieza" de campos en días y horas de calor y viento extremos.

La solución es fácil y barata: prohibir las faenas agrícolas (como las trillas) en horas críticas de calor y viento; certificar el estado de las máquinas trilladoras (como se hace con la revisión técnica de los vehículos particulares) ante un organismo calificado; exigir que estas máquinas porten al menos un extintor de incendios acorde a su tamaño; que las faenas sean acompañadas de un equipo aljibe de al menos 3.000 litros de agua. Y algo fundamental: la labor fiscalizadora del Estado debe ser coordinada entre Carabineros, Conaf, Municipalidades y los propios vecinos. Todo esto es más barato, más efectivo y menos trágico que lamen-

tar la pérdida de vidas, viviendas y terrenos agrícolas.

*Santiago Chamorro Ortiz
Agricultor de Pinto*

Comercio y participación electoral

Señor Director:

El debate que se dio recientemente en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados sobre el cierre obligatorio del comercio en días de elecciones vuelve de manera recurrente al Congreso, casi siempre gatillado por la cercanía de una votación. Ese es, precisamente, uno de los problemas de fondo: esta discusión no debiera activarse solo cuando hay elecciones en el calendario, sino abordarse con la serenidad y profundidad que permiten los periodos sin urgencias electorales.

La normativa vigente responde a un Chile distinto, con voto voluntario y una estructura comercial menos compleja. Hoy vivimos en un país con voto obligatorio y con evidencia clara —tanto internacional como local— de que la apertura del comercio no afecta la participación electoral. La experiencia comparada y los propios procesos recientes en Chile, incluido 2024, así lo demuestran. Aun así, mantenemos una regulación que obliga al cierre de amplios segmentos del comercio formal, generando pérdidas económicas, afectando ingresos de trabajadores y creando distorsiones competitivas difíciles de justificar.

Como asociación gremial hemos sostenido que comercio y democracia son plenamente compatibles. Existen mecanismos laborales suficientes para garantizar el derecho a voto —como permisos y organización de turnos— sin necesidad de paralizar la actividad económica. La evidencia disponible respalda esta mirada.

Además, la regulación actual establece una discriminación difícil de explicar: mientras ciertos comercios pueden operar, otros —especialmente los ubicados en centros comerciales y galerías— deben cerrar por ley, pese a concentrar una parte relevante del empleo formal del sector. Esta asimetría no protege

la democracia; solo distorsiona la competencia.

Por eso es clave no olvidar este debate fuera de los periodos electorales. Solo así será posible avanzar hacia una regulación moderna, basada en evidencia y con mirada de largo plazo.

*Andrés Bogolasky
Presidente Asoc. G. Marcas del Retail*

La modernización portuaria

Señor Director:

La discusión portuaria chilena está atrapada en un error de origen: confundir acción con comprensión. Se debate infraestructura, concesiones y plazos como si los problemas fueran meramente operativos. Pero, como advirtió recientemente Juan Carlos Galdámez, director secretario de la Liga Marítima de Chile, sin distinguir niveles —geografía, infraestructura, reglas e identidad estratégica— las decisiones pueden ser correctas en lo inmediato y, aun así, reforzar las mismas fricciones. No es mala fe: es ceguera estructural. Un sistema puede tener operadores eficientes y, sin embargo, funcionar mal si su arquitectura de coordinación es deficiente.

La gobernanza no es "hacer mejor lo mismo". Empieza cuando la operación ya no alcanza. Hoy politizamos instrumentos fiscales para cubrir vacíos de coordinación, ajustamos licitaciones para fallas institucionales y pedimos a los operadores resolver problemas que no son operativos. El resultado no es caos, sino algo peor: fricción persistente, sobrecostos y conflictos recurrentes. Ver el sistema completo no es retórica; es identificar el patrón que reproduce el problema bajo nuevos nombres.

Modernizar puertos no es acelerar proyectos: es rediseñar la arquitectura que ordena el conjunto con coherencia, resiliencia y previsibilidad. Primero se ve; después se decide. De lo contrario, seguiremos confundiendo movimiento con avance. En gobernanza estratégica, la lucidez no es un lujo intelectual: es la condición para que el país deje de apostar y empiece a construir.

*Gabriel Gurovich
Chief Evangelist Officer KLog.co*

